

**ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL  
COLEGIO PROFESIONAL DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES  
DE CASTILLA Y LEÓN  
13 DE MARZO DE 2021**

**Lugar:** Plataforma Online ClickMeeting

**Hora de Inicio:** 9.30 en primera convocatoria; 9:45 en segunda convocatoria.

**Asistentes:**

25 Terapeutas Ocupacionales colegiados, de los cuales 8 son miembros de Junta Directiva.

1 Auxiliar Administrativa

1 Abogado Fenollera

**Orden del Día:**

**1. Bienvenida a los asistentes.**

La presidenta da la bienvenida a todos los terapeutas ocupacionales presentes en la asamblea y da las gracias por su asistencia.

**2. Aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria de 2019, si procede.**

Se explica que se envió por correo ya que el año anterior por motivos de pandemia no se pudo celebrar la Asamblea correspondiente.

Resultados de las votaciones:

*A favor:* 15

*En contra:* 0

*Abstenciones:* 6

**3. Aprobación del acta de la Asamblea General Extraordinaria de 2019, si procede.**

Se explica que se celebró una asamblea extraordinaria en 2019.

Resultados de las votaciones:

*A favor: 17*

*En contra: 0*

*Abstenciones: 6*

#### **4. Ruegos y preguntas de la Memoria Anual 2019.**

Se aclara que es la Memoria de las actuaciones de COPTOCYL en 2019 y que será lo que se vote a continuación. No hay preguntas.

#### **5. Aprobación de la Memoria Anual 2019, si procede.**

Resultados de las votaciones:

*A favor: 17*

*En contra: 0*

*Abstenciones: 7*

#### **6. Aprobación del presupuesto 2020, si procede.**

Se explica que todos los documentos están en la página web con el objeto de poder consultarlos antes de la celebración de la Asamblea. Una colegiada pide explicación breve de este punto. El Tesorero explica dicho presupuesto, principalmente los grandes puntos: contrataciones y gastos de la sede física.

Resultados de las votaciones:

*A favor: 15*

*En contra: 0*

*Abstenciones: 10*

#### **7. Lectura y Aprobación de la Memoria Anual 2020.**

Se procede a leer y explicar la memoria Anual de 2020, que estará a disposición de todos los colegiados en la web después de la celebración de dicha Asamblea.

*1 colegiada abandona la Asamblea. Delega voto.*

Resultados de las votaciones:

*A favor: 19*

*En contra: 0*

*Abstenciones: 4*

Se resuelve una pregunta de una colegiada sobre intrusismo preguntando por el motivo de no resolver todos los casos de intrusismo. Vicepresidencia contesta que debido a la falta de datos.

### **8. Aprobación Memoria Económica 2020, si procede.**

El tesorero explica la memoria económica en cuanto a las aportaciones y gastos de 2020. Estará disponible la información en la página web en la memoria de 2020 para poder consultar. No hay preguntas.

Resultados de las votaciones:

*A favor:* 16

*En contra:* 0

*Abstenciones:* 8

### **9. Aprobación de presupuestos para 2021, si procede.**

El tesorero explica el presupuesto para el 2021. Destacan los gastos en cuanto al salario de la auxiliar administrativo, gastos de web, todos aquellos relacionados con las empresas externas contratadas, se mantiene el presupuesto para desplazamientos, gastos del local, gastos de la plataforma de ClickMeeting.

A mayores, se está planificando hacer un video de promoción de nuestra profesión. También se va a contar con la contratación de un programador para la web con el fin de agilizar gestiones de los colegiados (Trámites con AMA y con Asesoría Jurídica).

Una colegiada propone la posibilidad de crear un Foro en la Web: se valorará la sugerencia.

También está pendiente el gasto del Juicio con la Junta de Castilla y León.

No hay más preguntas.

Resultado de las votaciones:

*A favor:* 18

*En contra:* 0

*Abstenciones:* 6

### **10. Información sobre Proceso de Demanda a la Junta de Castilla y León contra el acuerdo 191/2019 (OPE).**

El abogado de Profas (Asesoría Jurídica) informa sobre este punto.

En cuanto a la demanda: la lleva otro despacho que informa a Profas. La Junta de Castilla y León debe informar por escrito de la desestimación de la **COPTOCYL Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Castilla y León (167/CP)**

demanda. El pasado viernes la Junta de Castilla y León ha realizado el trámite. Ahora está pendiente la sentencia.

Se informa de las gestiones que se están realizando para actualizar el proceso de consulta de los colegiados a la Asesoría Jurídica con el fin de garantizar la confidencialidad y que las respuestas sean directas hacia los colegiados.

Se aclara el despido procedente de la anterior Auxiliar Administrativa y el proceso llevado a cabo.

La demanda contra la Junta de Castilla y León fue debida a la no publicación de las plazas de TO que se habían acordado.

Una colegiada pregunta que al haber publicado la Junta de Castilla y León en 2020 las plazas si queda invalidado el objeto de demanda. El abogado se informará y trasladará la información al Colegio. Éste se la hará llegar a los colegiados.

*1 colegiado se ausenta, delega voto.*

#### **11. Información sobre situación actual de los Estatutos.**

Se informa a los colegiados que la Junta de Castilla y León está revisando los últimos estatutos enviados. Cuando estén aprobados por la Junta de Castilla y León, serán votados en Asamblea.

#### **12. Toma de decisiones en cuanto a la continuidad de las Agendas.**

El tesorero recuerda el coste económico de las agendas. Se aclara que si se vota continuar se mantendrá, y si se decide prescindir, se optará por otro regalo. La presidenta recuerda la obligación de actualización de datos de los colegiados, y la dificultad del reparto que se tiene constancia en Correos. Se comenta la posibilidad de cambiar el envío por Correos y que sean distribuidas de otra forma.

Resultado de las votaciones:

*A favor: 16*

*En contra: 4*

*Abstenciones: 4*

#### **13. Información sobre situación y propuestas a adoptar en cuanto a RETOCYL.**

Retocyl está diseñada actualmente con carácter científico. Se propone que la revista sea divulgativa. Si se continúa con carácter científico, se propone

**COPTOCYL** Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Castilla y León (167/CP)

C/Hierbabuena N° 1 P. Baja 47009 VALLADOLID

[www.coptocyl.com](http://www.coptocyl.com) [coptocyl@gmail.com](mailto:coptocyl@gmail.com)

publicar otro formato divulgativo en paralelo. Actualmente no se ha podido editar debido a que no se reciben artículos de carácter científico.

Una colegiada pregunta si se puede combinar lo científico con lo divulgativo. Se propone que la revista pueda ser científica-divulgativa o 2 revistas en paralelo. Se aclara que la convocatoria a premios se seguirá convocando.

Se aclaran las dudas en relación a la repercusión de RETOCYL y las exigencias para ser una revista de alto impacto.

Resultado de las votaciones:

*Volver a divulgativa: 16*

*Mantener científica: 2*

*Abstenciones: 4*

#### **14. Aprobación compra anual de libros, pruebas y baterías de evaluación; y presupuesto destinado, si procede.**

Se propone adquirir bibliografía y baterías de evaluación para la biblioteca de COPTOCYL disponibles para todos los colegiados, con el fin de fomentar la investigación, apoyar a los autónomos y resto de colegiados que necesiten consultar.

Se aclara que serán los colegiados quienes rellenen un cuestionario para valorar la temática de los libros adquiridos.

También, se pedirá colaboración a empresas para la adquisición de libros.

Una colegiada pregunta si está contemplada esta partida presupuestaria en presupuestos 2021, se comenta que sí.

Otra colegiada pregunta si el préstamo sería en la sede y se aclara que habría que ir a la sede a recogerlo y a devolverlo. Se descartó la posibilidad de contar con Correos debido a que no asumen responsabilidades de deterioros. En caso de envío, se comenta que el colegiado corre con los gastos de envío y asume la responsabilidad de estado del material entregado.

Resultado de las votaciones:

*A favor: 20*

*En contra: 0*

*Abstenciones: 2*

*800 €: 0*

*1000 €: 7*

*1500 €: 9*

*Abstenciones: 6*

### **15. Información sobre distintas Comisiones de Trabajo.**

Actualmente está en funcionamiento la de Servicios Sociales, por parte de una colegiada.

Se están planteando más, desde Coptocyl y desde el Consejo. Se anima a los colegiados a apuntarse a las distintas comisiones de trabajo. Toda la información de las comisiones de trabajo está en la web en el acceso restringido.

### **16. Actualización Protocolo de Intrusismo y Cuestionario Legal.**

Sobre el cuestionario legal está comentado anteriormente (Ver punto 10).

Sobre el Protocolo de Intrusismo: el mecanismo va a ser tramitado con la Junta de Castilla y León. Se puede acceder desde la web.

### **17. Aprobación sobre agilización de trámites de Colegiación, si procede.**

Se propone agilizar los trámites de colegiación de tal forma que sea el nuevo colegiado el que decida pagar la cuota directamente o esperar a que Tesorería haga el cargo. Con esta propuesta, se pretende disminuir los tiempos de darse de alta como colegiado.

Una colegiada pregunta por los plazos de anulación. Se aclara que será Tesorería quien certifique el pago de la cuota esperando unos días después del pago para evitar devoluciones.

Resultado de las votaciones:

*A favor: 21*

*En contra: 0*

*Abstenciones: 3*

### **18. Aprobación sobre tarifa reducida para desempleados, si procede.**

Se propone que, debido a la situación laboral de algunos colegiados por la pandemia y a las demandas de éstos, los colegiados que se encuentren en situación de desempleo puedan abonar una tarifa reducida del 20%, siempre que el colegiado certifique que está en paro en periodo de cobro.

Varios colegiados preguntan por si afectan a los nuevos colegiados, cómo se certifica, si sólo es estar en paro o si también es estar en mejora de empleo, antigüedad de desempleo, tiempo mínimo. Se aclara que el colegiado en **COPTOCYL Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Castilla y León (167/CP)**

situación de desempleo (no mejora de empleo) tendría que acreditar en período de cobro el justificante de estar en paro en ese momento. Se abre un debate en el que se exponen diferentes situaciones y cómo se afrontarían.

Resultado de las votaciones:

*A favor: 8*

*En contra: 2*

*Abstenciones: 10*

Se concluye que se descarta.

Una vez votado, la anterior presidenta del Colegio explica las dificultades de poder llevar a cabo este punto. Como ya ha sido votado, se escucha y no se debate más.

### **19. Aprobación del Código Deontológico del CGCTO, si procede.**

Se trata de un Código Deontológico elaborado por el Consejo. En Julio se pasó a todos los colegiados para modificaciones. El Consejo solicita la aprobación de todos los Colegios para poder difundirlo.

Resultado de las votaciones:

*A favor: 21*

*En contra: 0*

*Abstenciones: 3*

### **20. Ruegos y preguntas**

1 colegiada pregunta por el motivo de las bajas. Se explica que la mayoría de Diciembre de 2020 fue por motivos de desempleo.

Se responde a las preguntas relacionadas con los webinars de si se pueden visualizar posteriormente. Se aclara que se está negociando con cada ponente para que puedan estar las grabaciones disponibles en el acceso restringido de la web.

1 colegiada pregunta si los cursos de COPTOCYL son baremables en oposiciones. Se responde que siempre que tengas concedidos créditos CFC. Otra colegiada pregunta de si la acreditación se sabe antes o después del curso. Se aclara que se los créditos se solicitan antes del curso pero que se suelen conceder después del mismo.

1 colegiada pregunta sobre cuándo estará disponible los resultados del Estudio de Investigación de la COVID19. Se responde que se está acabando de elaborar y que en cuanto esté será difundido entre los colegiados.

1 colegiada pregunta sobre el motivo de no sacar en 2020 la Convocatoria de Proyectos de Investigación. Se responde que es debido al cambio que se propone en dicha Asamblea de modificar la revista de científica a divulgativa.

1 colegiada pregunta sobre la devolución de la Conserjería de Familia a COPTOCYL. Se informa que ya está realizado dicho pago.

1 colegiada pregunta si es posible tener un listado de los libros disponibles de la biblioteca. Se comenta que el listado estará en la página web. Otra colegiada propone donar libros de texto.

Sin más temas que tratar,  
se da por finalizada la Asamblea en la Plataforma ClickMeeting,  
siendo las 14:05 horas del 13 de Marzo de 2021.



Fdo.:



Silvia L. Domingos Videira

Secretaria de COPTOCYL

Vº Bº:



Maira Fernández Prieto

Presidenta de COPTOCYL